

Guayaquil, Abril 26 del 2005

Señores  
Corporación Pacífico del Sur S.A. Corpasursa  
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con la designación correspondiente y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, procedo a informar lo siguiente:

**GESTION ADMINISTRATIVA.**

La administración ha prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones y la misma observa las disposiciones legales pertinentes.

Para el desempeño de sus funciones de administración, los Administradores han cumplido con lo que dispone el artículo 263 de la Ley de Compañías.

**GESTION CONTABLE.**

En mi opinión los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio económico del año 2004, de acuerdo con las normas y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Al tiempo que los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

  
CPA Katherine Cox de Villón  
COMISARIO

